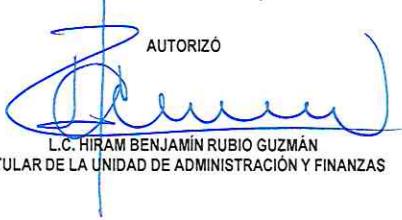


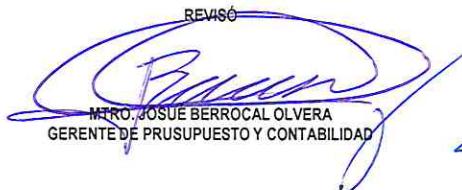
LECHE PARA EL BIENESTAR, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025
(CIFRAS EN PESOS)


C O N C E P T O	IMPORTE MENSUAL	%	IMPORTE ACUMULADO	%
Ventas Brutas	596,746,322	102	6,983,258,803	101
Devoluciones y Bonificaciones sobre Ventas	11,543,702	2	86,952,749	1
VENTAS NETAS	585,202,620	100	6,896,306,054	100
Costo de Ventas Variable	552,803,601	94	6,743,181,934	98
Costo de Ventas Fijo	127,024,447	22	988,537,114	14
Suma Costo de Ventas	679,828,048	116	7,731,719,048	112
UTILIDAD O (PÉRDIDA) BRUTA	(94,625,428)	(16)	(835,412,994)	(12)
Gastos de Distribución	92,775,716	16	707,210,960	10
Gastos de Venta	6,430,624	1	56,576,693	1
Gastos de Padrón de Beneficiarios	45,471,992	8	480,279,445	7
Gastos de Operación de Lecherías	11,016,344	2	97,164,372	1
Gastos de Administración	107,037,304	18	830,603,626	12
Suma Gastos de Operación	262,731,980	45	2,171,835,096	31
UTILIDAD O (PÉRDIDA) DE OPERACIÓN	(357,357,408)	(61)	(3,007,248,090)	(43)
Otros Gastos	2,996,590	1	42,957,702	1
Otros Ingresos	22,028,539	4	204,596,812	3
(Gastos) y Productos Financieros	12,729,002	2	95,981,767	1
Gastos Precios de Garantía (S290)	229,559,698	39	2,213,240,025	32
UTILIDAD O (PÉRDIDA) ANTES DE RECURSOS FISCALES	(555,156,155)	(95)	(4,962,867,238)	(72)
Recursos Fiscales para Compra de Leche Nacional (B004)	0	0	3,757,932,242	54
Recursos Fiscales para Apoyar al Programa de Abasto Social Leche (S052)	0	0	1,479,819,581	21
Recursos Fiscales para Precios de Garantía (S290)	167,680,193	29	1,956,844,470	28
Suma Recursos Fiscales	167,680,193	29	7,194,596,293	103
UTILIDAD O (PÉRDIDA) DESPUÉS DE RECURSOS FISCALES	(387,475,962)	(66)	2,231,729,055	31
UTILIDAD O (PÉRDIDA) NETA	(387,475,962)	(66)	2,231,729,055	31

Los Estados Financieros de LICONSA, S.A. de C.V., se formularon con fundamento en lo que establecen los artículos del 16 al 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y en apego a las disposiciones contenidas en los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental, y a lo señalado en el Apartado VI Inciso a) Punto VIII de las normas y metodología para la emisión de la información financiera y estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y características de sus notas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


AUTORIZÓ
 L.C. HIRAM BENJAMÍN RUBIO GUZMÁN
 TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


REVISÓ
 Mtro. JOSUE BERROCAL OLVERA
 GERENTE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD


ELABORÓ
 L.C. DIEGO CALIXTO CHÁVEZ
 COORDINADOR GENERAL